



EDICTO

De conformidad con el Decreto de Alcaldía 1698, de 14 de junio de 2019, por el que se regulan las Bases para la provisión de una plaza de Trabajador Social y una plaza de Administrativo para reforzar los Servicios Sociales Comunitarios, en la tramitación de Renta Mínima de Inserción, de la Delegación de Servicios Sociales de este ayuntamiento; el Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios mediante Decreto de esta Alcaldía número 2024, de fecha 24 de julio de 2019, ha resuelto:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para la selección de funcionarios interinos, mediante concurso oposición, al amparo de la Orden de 7 de mayo de 2019, por la que se distribuyen créditos entre Ayuntamientos de municipios con población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales, al objeto de financiar el refuerzo de los Servicios Sociales comunitarios en el desarrollo de las competencias atribuidas en materia de renta mínima de inserción social, y concretamente para la cobertura de las plazas siguientes:

TRABAJADOR SOCIAL

Grupo de Titulación: A
Subgrupo de Titulación: A2
Jornada: Completa
Plazas Convocadas: 1

ADMINISTRATIVO

Grupo de Titulación: C
Subgrupo de Titulación: C1
Jornada: Completa
Plazas Convocadas: 1

Visto el informe, de fecha 23 de julio de 2019, emitido por D. Antonio Cánovas de San Mateo y Benítez, funcionario de carrera de este Ayuntamiento, con atribución temporal de funciones del puesto de Letrado Técnico de Asesoría Jurídica por Decreto de esta Alcaldía nº 1252/2016, de 6 de julio.

A la vista de lo que antecede,

VENGO EN RESOLVER:

Primero.- Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

Código Seguro De Verificación	pdV5Egoi3A+D00ARXrz8aQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	25/07/2019 08:31:48
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/pdV5Egoi3A+D00ARXrz8aQ==		





TRABAJADOR SOCIAL

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.- CALVO MARCHÁN INMACULADA DE LA OLIVA
- 2.- CURRA ALCAIDE GEMMA
- 3.- DE MIGUEL MELGAREJO LOURDES
- 4.- ESPINOSA MORILLA CRISTINA
- 5.- FERNÁNDEZ MORALES MARÍA DEL CARMEN
- 6.- GONZÁLEZ NAVARRO SEBASTIANA
- 7.- JIMÉNEZ CABRERA ROCÍO
- 8.- MARTÍNEZ BERMÚDEZ MARÍA PILAR
- 9.- MESA LÓPEZ MIRELLA
- 10.- PALACIO LÓPEZ FRANCISCA ALEXANDRA
- 11.- PEÑA RUIZ AITAMI MARÍA
- 12.- PERPEN BONMATI OMAR
- 13.- RIVERO DÍAZ ANA BELEN.
- 14.- RODRÍGUEZ MERINO MARÍA DEL CARMEN
- 15.- SERRANO GARCÍA MARÍA BELÉN

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

No existen aspirantes excluidos.

ADMINISTRATIVO

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.- ARROYO JIMÉNEZ ANA
- 2.- BERENGUER CINTAS SARA
- 3.- CABEZAS PONS MARÍA DE LAS NIEVES
- 4.- CASTAÑO RÍOS INMACULADA
- 5.- CORBACHO SALAS EULOGIO
- 6.- CÓRDOBA HERRERA MERCEDES
- 7.- DOMÍNGUEZ MENA MARÍA ALEJANDRA
- 8.- DOÑATE MONZO ROSA MARÍA
- 9.- DUARTE TÉLLEZ MARÍA ROSA
- 10.- FERNÁNDEZ ABÁSULO MARÍA VICTORIA
- 11.- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ MARÍA DEL MAR
- 12.- FUENTES ALBENDIN MARÍA DE LOS ÁNGELES
- 13.- GÓMEZ SÁNCHEZ MARÍA ISABEL
- 14.- GONZÁLEZ ALMIDA MINERVA MARÍA
- 15.- LEÓN OCAÑA MARÍA LETICIA
- 16.- LÓPEZ CORRALES INÉS LAUDELINA
- 17.- LÓPEZ JIMÉNEZ ALICIA
- 18.- LÓPEZ MANFREDY LIDIA DE JESÚS
- 19.- MEDINA INFANTE ISABEL MARÍA
- 20.- MENA SIERRA VANESA
- 21.- MOTA PÉREZ MARÍA ESTHER

Código Seguro De Verificación	pdV5Egoi3A+D00ARXrz8aQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	25/07/2019 08:31:48
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/pdV5Egoi3A+D00ARXrz8aQ==		





- 22.- MOYA REBOLO CRISTINA DEL PILAR
- 23.- MUÑOZ PACHECO ROSA
- 24.- MUÑOZ RODRÍGUEZ MARÍA JOSÉ
- 25.- NAVARRO RODRÍGUEZ ADRIÁN
- 26.- NAVARRO RODRÍGUEZ CRISTINA
- 27.- ORTEGA PAJARES SONIA
- 28.- PÉREZ ACOSTA SOFÍA
- 29.- SERRANO RICO JONATAN
- 30.- TORRES ESPINOSA NOELIA
- 31.- TORRES ROMÁN MARÍA ISABEL
- 32.- VEGA RÍOS LAURA

RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

- 1.- MUÑOZ HARO MAITE No presentar la titulación exigida.

Segundo.- La composición de la Comisión de Selección para la plaza de Trabajador Social es la siguiente:

TRABAJADOR SOCIAL

- Presidenta: D^a Filomena Olid Rodríguez
Suplente: D. Manuel Sánchez Bautista
- Secretario: El del Excmo. Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.
- Vocal: D^a Josefa Gil Villanueva
Suplente: D. Fernando de Andrés Sanz
- Vocal: D. José Mariscal Rivera
Suplente: D. Eduardo Briones Villa
- Vocal: D. Juan Manuel Tocón Gómez
Suplente: D. Francisco José Fuentes Rodríguez

Tercero.- El lugar, fecha y hora de las pruebas selectivas, será la siguiente:

TRABAJADOR SOCIAL

- Lugar: Casa de la Cultura "Isidro Gómez";
C/ Calvario, 14
- Fecha: 31/07/2019
- Hora: 09:00
- Plazas convocadas: Una

Cuarto.- La composición de la Comisión de Selección para la plaza de Administrativo es la siguiente:

Código Seguro De Verificación	pdV5Egoi3A+D00ARXrz8aQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	25/07/2019 08:31:48
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/pdV5Egoi3A+D00ARXrz8aQ==		





ADMINISTRATIVO

Presidenta: D^a Filomena Olid Rodríguez
Suplente: D. Manuel Sánchez Bautista

Secretario: El del Excmo. Ayuntamiento o funcionario en quien delegue.

Vocal: D. Ricardo Sánchez Moreno
Suplente: D. Fernando de Andrés Sanz

Vocal: D. Benito Jesús Corrales Pérez
Suplente: D. Eduardo Briones Villa.

Vocal: D. Francisco Moreno Rodríguez
Suplente: D. Francisco José Fuentes Rodríguez.

Quinto.- El lugar, fecha y hora de las pruebas selectivas, será la siguiente:

ADMINISTRATIVO

Lugar: Casa de la Cultura "Isidro Gómez";
C/ Calvario, 14
Fecha: 01/08/2019
Hora: 09:00
Plazas convocadas: Una

Sexto.- Publicar la presente resolución, en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento, en la página web de este Excmo. Ayuntamiento (www.losbarrios.es) y en los principales centros a los que se destinen las personas que hayan de ser seleccionadas.

Séptimo.- Dar cuenta de la Resolución al Departamento de Personal de este Ayuntamiento, a los efectos previstos en el artículo 71 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de Octubre.

Octavo.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre.

Lo que se hace público para el general conocimiento de todos los que puedan considerarse interesados.

Código Seguro De Verificación	pdV5Egoi3A+D00ARXrz8aQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	25/07/2019 08:31:48
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/pdV5Egoi3A+D00ARXrz8aQ==		

